



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN  
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
**SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN**

## **A C T A            N°    31/2009.-**

FECHA                               : MIÉRCOLES 07 DE OCTUBRE DE 2009  
HORA                                 : 15:00  
LUGAR                               : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN                               : ORDINARIA.

### **ASISTENCIA:**

1.- ALCALDE:                       : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
2.- CONCEJAL                       : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO  
3.- CONCEJAL                       : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA  
4.- CONCEJAL                       : SEÑOR MANUEL PINO TURRA  
5.- CONCEJAL                       : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA  
6.- CONCEJAL                       : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ  
7.- CONCEJAL                       : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

### **INASISTENCIA:**

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

### **T A B L A:**

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 2.-Incidentes;
  - 3.-Asuntos Nuevos;
  - 4.-Acuerdos;

### **a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

- SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy, hay objeción al acta?
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: están pendiente de aprobación u objeción actas N° 27 y 28.
- SE APRUEBAN SIN OBJECIONES ACTAS N° 27 Y 28.

### **CORRESPONDENCIA:**

#### **Recibida:**

- ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES INVITA A CONGRESO EXTRAORDINARIO PARA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE OCTUBRE.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención a la invitación señalada.

#### **Despachada:**

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: a la señora Auristela le dijimos en forma verbal que ustedes habían acogido muy bien pero la verdad es que por escrito no se lo he respondido porque como no he tenido tiempo todavía pero ella se alegró mucho.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: la señora Auristela tiene algún cargo ahora en la Directiva de la Junta de Vecinos.
- SR. ALCALDE: es Presidenta de la Junta de Vecinos de Los Maitenes.

### **c).- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).**

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: está pendiente para aprobación la dotación del personal de salud año 2010 que se entregó la sesión anterior.
- SR. ALCALDE: ¿hay acuerdo?.

- POR UNANIMIDAD EL H. CONCEJO APRUEBA DOTACION DE SALUD AÑO 2010 PRESENTADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: también está la modificación del Departamento de Educación que se entregó la semana por 20 millones con todas las explicaciones que hizo don Pedro y el Jefe de Finanzas.
- SR. ALCALDE: ¿hay acuerdo colegas?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: o alguien va hacer alguna acotación.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si lo revisó don Rodrigo me imagino que debe estar bien.
- SR. ADMINISTRADOR: yo puedo dar fé que tuvimos una reunión con Educación previamente a esta solicitud, que fue con don Domingo y la Señora Marcela y no estaban pidiendo más pero nosotros les pedimos que se ajustaran a nuestra disponibilidad presupuestaria porque no podíamos entregarle más de lo que está en el documento y por eso se llego a un acuerdo entre las partes para solicitar esos 20 millones de pesos.
- SR. ALCALDE: colegas ustedes deciden, hay acuerdo?.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PRESENTADO POR EL DAEM.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: y también está pendiente el reglamento de adquisiciones que se había presentado anteriormente.
- SR. ADMINISTRADOR: yo había presentado un power point pero como no hay luz.
- EL H. CONCEJO PIDE QUE SE HAGA LA PRESENTACIÓN PARA EL PROXIMO CONCEJO.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo lo estudié y creo que está bien y mientras antes entre en vigencia este reglamento que realmente lo felicito señor Administrador porque creo que es muy importante que se tenga un reglamento porque eso también les va a permitir dar un ordenamiento.

- SR. ADMINISTRADOR: lo que pasa es que si existen pero ahora con acuerdo de Concejo le da más peso.
- SR. ALCALDE: había un reglamento a través de la ordenanza.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: lo que podríamos hacer es aprobarlo y podamos verlo en el próximo Concejo o más adelante, para entenderlo mejor con lo que usted nos va a explicar.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo lo estuve leyendo cuidadosamente y yo creo que para mí está bien redactado y para mí hay asesoramiento jurídico y también la Secretaria Municipal actúa como Ministra de fé en todas las situaciones y para mí está claro porque lo leí muy cuidadosamente.
- SR. ADMINSTRADOR: y aparte con lo que se está haciendo toma más peso la política Municipal a razón de transparencia.
- SR. ALCALDE: hay que dejar claro que igual había un reglamento y que a lo mejor no estaba bien completo porque en base a eso se estaba trabajando. Hay acuerdo entonces colegas Concejales?.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO Y EL ADMINISTRADOR HARÁ UN EXPOSICIÓN DEL TEMA.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.
- SR. ALCALDE: La inauguración de la Multicancha del Fundo Aline resultó bastante bonita estaba todo el sector en un momento encontrábamos difícil que llegara toda la gente porque la mayoría trabaja en el Fundo y consiguieron coordinar los turnos además parece que les dieron permiso para que asistieran porque asistió bastante gente y algunos Concejales dieron sus excusas que no pudieron estar y nos acompañó el Concejal Tillería, estuvo bien bonito todo. Hay fecha programada que está por confirmarse para la Inauguración de la Multicancha de San Fernando de Zemita que sería para el 30 pero puede sufrir algún tipo de modificación eso lo vamos a conversar más adelante en otra reunión, también está pendiente la de H. Centro, el sábado hay reunión y se van a poner de acuerdo y se va a informar.

También quiero contarles señores Concejales que la sala Cuna de Estación Ñiquén ya empezó a trabajar también está pendiente su inauguración y esperamos de hacerlo después de la de Chacay como viene ahora el 15 de Octubre yo no sé si ya les llegó la invitación.

- EL H. CONCEJO MANIFIESTA QUE YA LES LLEGO LA INVITACIÓN.
- SR. ALCALDE: ojalá que asistan, está confirmada la asistencia del Intendente, Gobernador, Directora Provincial de Educación y la otra vez en San Carlos tuve la posibilidad de conversar con la Presidenta y me dijo que si no podía venir el 15 porque estaba muy encima se comprometió ante el Intendente y el Gobernador de que la próxima visita a estos sectores va a venir a Ñiquén, esperamos podamos contar con su presencia al inaugurar otra obra, yo sé que ella va a ser bien recibida porque incluso ha recibido apoyo de gente de derecha esto habla muy bien de ella y de la gente de derecha porque como sea es la Presidenta de todos los Chilenos, a lo mejor no el Gobierno de todos pero si la Presidenta. Cuando vino el Ex Presidente Ricardo Lagos tuve mucha cooperación de la Derecha porque las cosas buenas hay que decirlas porque a veces nos gusta decir solo lo malo, y esa vez recibí mucho apoyo de los Huasos y amigos de derecha que tengo. Estamos trabajando y sacando los últimos detalles para la inauguración de la Escuela Chacay que es un anhelo tremendo, estos días hemos viajado recurrentemente y los niños nos preguntan a cada rato y cuando nos cambiamos Alcalde, entonces están tan ansiosos como están los profesores para instalarse allá y también nosotros que estamos ansiosos por ver la Escuela de Chacay trabajando, no sé si los colegas la han visto últimamente ahora que está terminada pero quedan detalles como es la limpieza y la Sala Cuna también está lista había un problema a última hora que era el alcantarillado pero que ya se está llevando a cabo la solución y el Martes trece o el Viernes esperamos contar con un par de funcionarias que van a trabajar y que van a empezar con poquito así como se empezó en Ñiquén ya que comenzó con dos niños y ese día que pasamos estaban felices de la vida.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: me imagino porque tenían toda la sala para ellos solos.
- SR. ALCALDE: también quiero contar que se está llevando a

cabo otra sala Cuna más que es la de las Rosas y si ustedes han pasado me imagino que la habrán visto y me imagino que un mes o mes y medio estarán terminando o a más tardar en dos meses y poder dar inicio también ya luego en Zemita. Lo otro que se está construyendo es la Multicancha de las Miras más el pozo de Agua potable y también se llamó colegas a Concurso el asunto del Jefe del Prodesal y yo creo que para la otra reunión vamos a tener claro quién queda como Jefe de Prodesal, eso como información de nuestras actividades. Colegas quiero compartir con ustedes un sueño que tengo, ustedes saben que soy soñador y me gusta llevarlas a la práctica. Yo pienso que uno tiene esforzarse entonces quiero el próximo año que compremos un terreno donde podamos construir sea una escuela Básica o la Enseñanza Media, para separar lo que es la Media de la Básica y así poder dejar un espacio suficiente para poder tener un Técnico Profesional que es lo que hoy día nos pena como Comuna y estamos viendo terrenos y que alguien nos diga que tienen un terreno y que cobre lo que corresponde. Si no alcanzáramos a cumplirlo en los tres años y dos meses que nos quedan por lo menos dejar el terreno comprado y el diseño o el proyecto presentado y después los que vengan lo terminarán pero por lo menos dejar eso hecho porque ustedes saben que los proyectos cuestan y no es fácil sacar uno porque colocan muchas trabas pero por lo menos dejar lo que les señalé anteriormente y poder sacar la media de la Básica y poder tener el técnico profesional que para allá apunta nuestros objetivos, ojala llevemos a cabo este sueño y es lógico que cada ser humano tenga aspiraciones.

**d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;**

➤ NO HAY.-

**1.- VARIOS.**

**RONDA:**

- SR. CONCEJAL DAVID MÈNDEZ: casi me accidenté en el camino Las Rosas ese hoyito que está en el camino frente a la Iglesia Israelita está bien peligroso en realidad el tubo ese queda corto.
- SR. ALCALDE: no sé cuántas veces hemos pedido que lo arreglen pero ahora habló don Luis Cifuentes que había

tubos y que van andar colocándolos y vamos a mandar la retro para que vaya para allá.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: aprovechar de insistir con el tubo del Nevado en Zemita y lo otro Alcalde que pasó al final con el asunto del Liceo.
- SR. ALCALDE: colegas la verdad es que ahí hicimos todo lo que había que hacer lo correcto y lo que correspondía y fuimos guardando los diarios, las grabaciones y cuando se nos pidió de la Seremi toda la documentación nosotros enviamos todo lo que teníamos y el acuerdo del Deproe es que el niño terminaba las pruebas libres y terminando eso se licencia y lo demás sabemos que de alguna u otra forma se sabe que esto lo trataron de usar políticamente pero al final quedó todo bien, ahora el Director sigue con Licencia no sé hasta cuándo y el niño está cumpliendo todo lo que se pidió.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo le encuentro razón a lo que usted dice pero en lo que me parece mal que el encargado o Inspector que viene de parte de la señora Juanita Castro no creo que tenga autoridad para decir si una persona está mentalmente capaz de ocupar un cargo o no porque él no es médico y no tiene ningún derecho a decirle a la Presidenta que ella está incapacitada de ocupar ese cargo por salud mental.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que no le dijo así.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: como le dijo entonces.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: que ella le había contado que estaba en un momento difícil de su vida entonces él a modo de una experiencia personal le dijo que a lo mejor cuando uno está en ese estado a lo mejor no está siempre a fin con lo que está haciendo y estábamos todos presentes cuando dijo eso.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a mi me dijeron que don Domingo se había retirado y después de eso habían dicho eso.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: estaba todo el microcentro. De hecho se había citado solo al microcentro y llegaron apoderadas que no tenían por qué estar ahí y permanecieron

en la reunión. Pero no fue con ese carácter de ofensa.

- SR. ALCALDE: lo que le decía era que tuviera cuidado por su salud que a lo mejor no era bueno que no le hacía bien.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: en el fondo le dijo que a lo mejor no era bueno que se echara más preocupaciones encima y que era un cargo que la presionaba porque ahí ella contó de una deuda que reconocía y que presidentas del microcentro se enteraron en ese instante que ella mantenía una deuda con el Centro de Padres.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: creo que ella hizo un documento ante notario reconociendo esa deuda que no lo hace cualquier persona, porque eso significa que tiene interés de pagar. Además han pasado personas por el Liceo que han dejado deudas que nunca han pagado y nadie se las ha cobrado, entonces si la Municipalidad no se metió en esas deudas anteriores malamente puede meterse en la deuda que tiene la Presidenta ahora.
- SR. ALCALDE: es que no nos hemos metido señora Ely.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero ustedes acaban de decir que sacaron una deuda.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: ella señora Ely, ella contó todo eso.
- SR. ALCALDE: incluso cuando pidió la reunión era con dos objetivos primero elegir la directiva, segundo objetivo dar cuenta de la deuda que tenía.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero yo encuentro eso bien, porque si por algún motivo ocupó unas platas y que lo reconozca y que diga que las va a pagar yo creo que eso es bueno.
- SR. ALCALDE: es que por reglamento ningún apoderado debiera ocupar platas ajenas porque esa es una plata de todos los apoderados por lo tanto ella no está autorizada a ocuparla aunque devuelva eso pero eso no corresponde que ocupe dineros que no corresponden. Nosotros mandamos a consultar a la Contraloría y nos respondieron que a nosotros no nos corresponde y que debe hacerlo el Centro de Padres y ellos tienen que hacerlo a través de los tribunales, por eso uno

tiene que tener cuidado en no creer todo lo que le dicen a uno porque a veces se dicen cosas que no son así.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo fui abordado en varias ocasiones por la gente del Centro de Padres del Liceo donde estuvimos reunidos informalmente después de la reunión del día del Aniversario de la Comuna y ahí se manifestaron ellos abiertamente cual era su problemática y el tema básicamente es un drama que es de fondo que tiene que ver con el desacuerdo que tienen ellos con el Director del Liceo y en torno a su actuar con los estudiantes y con los apoderados, específicamente en el trato eso es en el fondo el problema lo cual según los apoderados ha llevado a niños que están en riesgo social que se han retirado del sistema educativo que ellos sacaban la cuenta que eran nueve o diez casos que ya no están en el sistema y que tenían hartos problemas y que no recibieron el apoyo en el Liceo eso es lo que ellos manifiestan. En segundo lugar llama la atención porque cuando empieza a surgir todo este tema del Director y no lo puedo decir tajantemente solamente a través de lo que se sabe extraoficialmente pero a lo mejor si se obtienen los antecedentes se puede obtener que el director había tenido algunos problemas en la ciudad de San Carlos en los colegios que yo había estado, de hecho yo he conversado con colegas que trabajaron con él y que tiene un problema en el trato con los colegas como con los estudiantes, entonces desde esa perspectiva fue la orientación y lo que se trabajó con ellos, ahora indistintamente digamos de lo que es el tema puntual que es el caso de Fernando ahí se trato de matar una mosca con un cañón de dos tiros por decirlo de alguna manera y nunca había pasado aquí en la Comuna y en la opinión pública los impacto a todos que un niño del Liceo haya sido llevado esposado a San Carlos y que haya pasado toda la noche con delincuentes y narcotraficantes en la Comisaría de San Carlos, yo estuve hasta las 12 o una de la mañana y la verdad de las cosas es que él estaba destrozado, pálido, asustado y la verdad de las cosas es que haber llegado a ese extremo pudiendo haber solucionado las cosas acá, yo creo que fue excesivo, nadie dice que Fernando es una Blanca Paloma todos los niños tienen problemas, pero el tema es como se enfrente, yo creo que aquí el Director cometió un error también es ser humano y creo que cualquier persona puede cometer un error, ahora él está complicado a causa de esto también, yo soy profesor y uno cuando tiene problemas lo primero que hace es si el problema es

complicado tratarlo con el DAEM y si la cosa es más grave llamar a los papás entonces cuando el papá llega aquí y se encuentra con que su hijo está detenido es terrible, entonces yo creo que de esto hay que sacar la lección el tema tiene que ver con una cosa que es de fondo que yo sé que el Municipio lo ha abordado y que felizmente llegaron a ese acuerdo porque, el niño ya había recibido el castigo de quedar fuera de su curso, segunda cosa...

- SR. ALCALDE: colega en qué momento quedo eso, porque no hay expulsión del niño, porque todos dijeron que lo habíamos expulsado y resulta que en ningún momento se ha expulsado el niño.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo en ningún caso estoy diciendo eso el caso es que al niño lo mandan detenido y de ahí no vuelve al Colegio, se tomó un acuerdo y que me alegro que se haya tomado un acuerdo porque con todo el sufrimiento que ya había tenido el niño de no estar más con su curso, pero el hecho que se licencie con ellos creo que es un gran avance y que es algo que los que entendemos la educación desde dentro sabemos lo importante que es para un joven es estar dentro de su grupo y creo que a esos términos que llegaron era a lo que se podía llegar porque tampoco era la idea que volviera 100% el Liceo porque ahí estaríamos demostrando que cualquier niño el día de mañana podía tener un drama y que va a salir todo respaldado es decir que debe asumir su responsabilidad y yo creo que eso fue lo correcto.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el colegio de Profesores no permitía por ningún momento que el niño ingresara porque el niño tiene un problema y usted dice como profesor.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si profesor y titulado.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: el Concejo de profesores es autónomo según el reglamento Escolar; en decidir si expulsan al alumno del establecimiento.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: pero ese no es el punto.
- SR. ALCALDE: entonces cual es; la verdad es que aquí se cometieron errores por todos lados, estoy de acuerdo que el Director en su desesperación y es ser humano entonces con la amenaza que recibe se asustó y para asegurarse y estar

más tranquilo se le ocurrió hacer la demanda pero nunca pensó que iba a pasar a mayores y el niño reconoce en la Tenencia que si lo había amenazado y al reconocer y Carabineros emite el informe al fiscal; el Fiscal ordena el arresto, el Director yo creo que se desesperó y cometió ese error pero también el niño no tenía ningún derecho amenazarlo pero también como usted dice colega "yo como profesor" y me alegro que haya sacado su título de corazón también fue un error porque llaman al colega, él llama a la radio y tira la bomba y da a conocer esto y comienza a entrevistar a los papás a los niños y los niños comienzan apoyar al joven. Pero cuando lo llevaron yo por lo menos no lo vi esposado y estábamos ahí, incluso se abrazó de sus compañeros y si hubiera ido esposado no se habría podido abrazar a sus compañeros.

- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: además se pidió que no lo trataran mal porque todo el mundo entendía que no era para tanto.
- SR. ALCALDE: yo pedí que no lo llevaran pero me dijeron que estaba la orden del Fiscal y no se podía hacer nada. Ahí también se cometió un error colega de comenzar a dar aviso a la Radio y se enteró toda la Comuna y más allá de la Comuna, no conforme con eso después empiezan a presionar para que el día de aniversario Comunal los niños no fueran al Desfile y mandaron cartas para todos lados, entrevistas, amenazas y toda esa documentación nosotros la tenemos entonces ahí también hay que hacer un mea culpa colega porque creo que todos cometemos errores, porque antes de haberlo divulgado colega debería haber ido al Departamento de Educación a preguntar qué había pasado, porque así no se soluciona nada todo lo contrario trae más problemas, yo sé que todas las cosas se aprovechan por cosas de perseguirme a mí y toda la gente lo sabe y de ahí comenzaron a tratar de tomarse el Liceo y después se pusieron al frente del escenario para el aniversario y sentí pena por ellos, incluso había una niñita chica, y saben que fue lo que más me molestó colegas es que después traen a una persona ebria a gritarle al Gobernador y creo que fue la colega que le dijo al gobernador que se volviera para otro lado entonces creo que eso es feo y no podemos apoyar cosas así colegas porque somos autoridades y tenemos que darnos a respetar de nuestros cargos y después está la entrevista que dieron con el Diputado Sabag y tengo todo eso, sé también que hubo personas que las llevaron a Santiago y fueron hablar pero

sabemos todo lo que se ha hecho porque a nosotros nos piden información y nosotros contestamos con la realidad ojalá que esto nunca más pase. Ahora que el Director tenga problemas pero siempre el liceo ha tenido serios problemas aunque muchas veces no se ha dado a conocer porque muchas cosas se han callado porque a varios profesores le han pegado alumnos y nadie ha dicho nada, además acuérdense que en la plaza antiguamente se encontraron a alumnas en estado de ebriedad, en Las Tomas y además ¿Cuántas niñas salían embarazadas en el año?, que de alguna u otra manera se ha ordenado eso, entonces eso también hay que tomarlo en cuenta, si empezáramos a descubrir para atrás yo creo que a lo mejor hay muchas cosas que ustedes no saben.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: don Domingo un hermano mío fue testigo y quería recalcar porque mi mamá vive cerca de San Gregorio entonces los alumnos se iban a tomar para allá y un hermano mío encontró a dos alumnas tiradas en el camino y no eran capaz de moverse.
- SR. ALCALDE: Carabineros tuvo que ir varias veces a buscar a los papás de esas niñas.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: además de las parejas de pololos que estaban en la plaza y que ahora no se ven mucho.
- SR. ALCALDE: además una vez un alumno le hizo una broma de muy mal gusto a una profesora y no es primera vez que pasan cosas pero ahora como quieren perseguirme se dan a conocer.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: eso va a costar mucho que se termine. Los apoderados no están en contra suya don Domingo están en contra del Director del Liceo.
- SR. ALCALDE: don Nano eso lo tengo clarito, que hay apoderados no están en contra mía, pero hay otros apoderados que están siendo utilizados por otro tipo de personas y eso lo sabemos porque está comprobado y es un grupito y que no es más allá que un grupito y después algunos se fueron dando cuenta que estaban equivocados y detrás hay personas que no se ven pero que si influncian.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: yo encuentro que aquí el error que hubo es que se hizo mucha publicidad con esto porque en otras comunas ha sucedido lo mismo pero nunca se

da a conocer tanto yo creo que se hubiera podido solucionar sin que se hubiera dado a conocer por todas las comunidades de los alrededores.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: dentro de todo el contexto de lo que ha pasado nosotros sacamos una lección como autoridad, yo estuve en la reunión cuando estuvo el señor Diputado y lo que uno tiene que hacer como Autoridad es llamar a acuerdos y no a la violencia y aquí hay falta de respeto de ambos lados, se faltó el respeto del Director al alumno y del alumno al Director hay responsabilidad como dijo el Alcalde de ambos lados aquí nadie desconoce y aquí hay que reconocer para que en el momento que pasen todas estas cosas no salgamos a ventilar a todo el mundo este problema sino que tratemos de solucionarlo como autoridad.
- SR. ALCALDE: es que colega lo van a seguir haciendo porque como me están persiguiendo a mi lo van a seguir haciendo y estoy de acuerdo que hay apoderados que no tenían idea de lo que estaba pasando, incluso habían apoderados molestos de porque íbamos a suspender el desfile y en ningún momento se ha dicho que se va a suspender el desfile.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: la mamá del niño no estaba de acuerdo que no desfilaran estaba muy molesta.
- SR. ALCALDE: es que usaron al niño eso es lo que pasa.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: y habían niños que no eran ni del Liceo y estaban haciendo protestas.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo soy de la alianza pero siempre la Concertación siempre saca en cara "ahora estamos en democracia" y resulta que la democracia es lo que hicieron los apoderados a mi no me parece nada mal, ellos no molestaron a nadie se taparon su boca, no gritaron, no insultaron y se hicieron ver.
- SR. ALCALDE: el error que cometieron es de llevar a alguien ebrio.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo creo que ellos no lo llevaron. Yo de igual forma estoy en total desacuerdo con lo que hizo él, pero lo de los apoderados encuentro que fue una forma respetuosa de dar a conocer sus cosas así como los Funcionarios Municipales o de Salud cuando quieren

conseguir algo.

- SR. ALCALDE: ellos tienen todo el derecho de manifestarse pero que de alguna u otra forma se aprovecharon del niño y a mi lo que me molesta es que se aprovecharon de la familia y a ellos los presionaron. Pero el acuerdo fue tomado de que diera las pruebas libres y después se licenciba, ahora se está haciendo el sumario, y primero era un fiscal y ahora es otro porque el primero según era amigo del Director y amigo del Alcalde que era don Marco Contreras y ahora es don Armando Borquez. En la investigación se está viendo lo que pasó el día 24 ese es la investigación nada más.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en el diario sale el Director que él no se va a referir al tema.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ. Quiero decir que mi posición fue más que nada conciliadora en este asunto y con toda esta información uno puede informar a la gente porque la gente sigue preguntando y yo creo que es la misión de las autoridades, tratar de solucionar los problemas pacíficamente y calmar las cosas no echarle más leña al fuego.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: lo único que les voy a señalar en la ronda es que es básicamente con lo que dice la colega y el colega es testigo que fuimos testigos de que cuando fuimos al Liceo ¿le dijimos algo a los apoderados nosotros?.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no, nos atajaron.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: ellos nos atajaron y nos señalaron todas las situaciones que no estaban de acuerdo con el Director y no fue que nosotros los usáramos a que nos dijeran cosas ellos nos contaron yo creo que la Señora Ely los conoce más, pero ellos fueron los que nos buscaron. Segundo el colega es testigo de lo que yo les dije a la gente "siempre hay que buscar el dialogo", ellos decían nos vamos a tomar el liceo yo les decía no se lo tomen porque siempre hay instancias, pero nos decían que no los escuchaban y les decíamos que les íbamos a buscar las instancias para que los escuchen. En el tema de los medios yo reconozco puedo haber cometido una error pero tampoco yo fui el que tiró la primera piedra yo no fui el que andaba

repartiendo diarios cuando recién salí con el tema de porque no tenía título, yo no fui el primero que hizo una declaración en el diario, entonces yo creo que palabras sacan palabras, acciones sacan acciones y en ese sentido quiero ser tajante y preciso, si la gente se acerca a Manuel Pino a plantear una situación desde el punto de vista más salomónico vamos a tratar de apoyarlos pero tampoco con la maldad y eso quiero que a usted le quede claro y me alegro mucho que esta situación se haya terminando y ojalá que nunca más suceda una situación como la que sucedió y estamos para mejorar y si usted se ha sentido desde mi parte un poco incómodo le pido disculpas ante todos los colegas, pero creo que uno tiene que trabajar a conciencia y por la gente que es parte de la Comuna y parte de los apoderados que manifestaron su molestia no sólo a mi sino que a varios colegas más la molestia que ellos tienen con una persona que hasta el día de hoy según ellos desde su perspectiva ya dará las explicaciones al Departamento de Educación ya saldrán los resultados del sumario, porque ellos no están de acuerdo como dirige o como trata a los estudiantes sobre todo a los que están en riesgo Social y ojalá Alcalde demos vuelta la página y podamos seguir trabajando y quiero decirle que también comparto su sueño creo que es muy importante contar con una Escuela Básica acá en la Comuna y no le quepa la menor duda que va a tener todo el apoyo de este Concejal para que ojalá lo logre en estos tres años que quedan y poder concretar ese sueño y creo que es posible porque con el anuncio que hizo la Presidenta de la república y el Ministro de Hacienda de los ocho mil millones de dólares que se van a inyectar a Educación el próximo año a lo mejor puede ser perfectamente posible obtener ese sueño lo antes posible.

- SR. ALCALDE: colegas soy una de las personas que nunca escondo la cara cuando hago cosas, pero siempre las hago cuando me sacan de las casillas, yo no voy a negar que repartí diarios pero lo hice también colega y como estamos hablando las cosas y las aclaremos cuando salió el primer informe de la Auditoría si bien es cierto yo estoy de acuerdo que por la Ley de Transparencia tiene que ser pública pero tampoco puedo darle el gusto a todo el mundo y yo dije porque si el colega lo hizo no lo puedo hacer yo, estoy defendiéndome porque se me acusaba que yo tenía que pagarle todo al señor Pino porque supuestamente lo había despedido y él tenía que volver, porque estuvo muy bien en

la Escuela de Colvindo y después converso con el Director y me dice el aporte del colega Manuel no fue interesante en el Simce, que el se puso la camiseta es otra cosa, porque la labor la hizo el Director con algunas otras personas, entonces debido a eso habían cosas que nombre y compre algunos 15 diarios y los entregué, el resto de los diarios los compró la gente.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: los diarios estaban aquí y no eran quince.
- SR. ALCALDE: no es así colega.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: entonces estoy ciego yo que vi en la Secretaría un alto de diarios.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: en la oficina mía?
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: No, en Oirs.
- SR. ALCALDE: En el Itihue eran 15 o 20 los que mando, yo voy a seguir trabajando igual colegas no es la primera vez que me dicen tantas cosas no se olviden que cuando salí la ultima vez de Alcalde decían que me iban a destituir al mes siguiente y han pasado diez meses y todavía estamos acá.
- SE SIGUE CON LA RONDA.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUALA: primero que todo quiero disculparme por no asistir a la Inauguración de la Multicancha del Fundo Aline por viaje familiar. Lo otro es reiterar del Foco que había pedido el colega que se restaurara ahí en la entrada de Maitenes.
- SR. ALCALDE: tenemos que tener paciencia y seguir esperando porque el presupuesto estamos muy apretados.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUALA: es lamentable porque es muy necesario.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: En San Roque hay uno.
- SR. ALCALDE: incluso Luz Parral reparó otros que había reparado la otra vez y que los había dejado mal porque unos dos o tres demoraron y quedaron mal, pero colega debemos esperar para que den la autorización y se pueda reparar.

- SR. ADMINISTRADOR: se aumentó en iluminación.
- SR. ALCALDE: además no se olviden que ya la población va a tener Luz y se supone que la gente ya va empezar hacer casas ahí y va haber que prender los focos ahí y va a ser otro gasto.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: esperamos que tengamos Domingo Garrido acá por mucho rato más.
- SR. ALCALDE: gracias.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: ya que estamos conversando de los tubos de Virguin al lado norte siguen los tubos quebrados pasé por ahí y el agua pasa para un bajo porque hay un canal y la máquina pasó y llenó con tierra así que el agua no tiene por donde pasar. Lo otro es que anduve por la Flor de Ñiquén y me dijeron que si el Señor Alcalde podría autorizar la máquina para pasarla por la Flor de Ñiquén por un camino hacia abajo.
- SR. ALCALDE: colega anduvieron unas personas hablando y el problema es que no tenemos ningún problema en pasarle pero tienen un camino muy angosto con una pila de árboles entonces eso le pedimos que cortaran las ramas o ganchos y Vialidad también está en eso, ahora a veces están tan angostos los caminos y no son capaces ni siquiera de cortar la Mora , en otras partes nos han conseguido como Canchiuque pero todos trabajaron para ayudar así como Santa Josefina también y hay sectores que no hacen eso, va para todos cuando les consulten colegas.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: quería comentarle de parte del río Ñiquén de una máquina que está trabajando ahí que según los vecinos de Pencahua y de Colvindo dijeron que el río se iba a venir para acá así como están haciendo ese trabajo no sé si usted habrá visto eso.
- SR. ALCALDE: yo le dije a usted que vinieran para que explicaran y se tomaran las medidas correspondientes.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: me dijeron a mí que lo dijera aquí para que usted tomara el asunto.
- SR. ALCALDE: pero se necesitan más antecedentes del tema

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo transmito lo que la gente me dice a mí y no sé si habrá alguna Junta de Vecinos ahí.
- SR. ALCALDE: no hay Junta de Vecinos ahí.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: y la Directora de Obras no puede ir a ver para de que se trata.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo creo que si le informan a uno debe transmitirlo aquí.
- SR. ALCALDE: ellos son de Pencahua.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: ellos pertenecen a Parral.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: pero a quién van a perjudicar es a la gente de nuestra Comuna y yo creo que si le dicen a uno debe transmitirlo aquí porque o si no para que estamos.
- SR. ALCALDE: pero igual deben dirigirse acá como lo hacen todas las demás agrupaciones llegan acá entonces yo le digo a la señora Oriana que vea el caso y la señora Oriana le toma los datos hace los oficios y los manda.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: si no hay Junta de Vecinos quién va a venir, si viene una persona sola le dicen y quién viene más y si no le creen a uno entonces en quién van a confiar.
- SR. ALCALDE: pero tienen que venir de otra forma lo veo difícil que se pueda hacer algo.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: pero es que usted señor Alcalde debe tomar más en cuenta eso porque nos va a perjudicar a nosotros.
- SR. ALCALDE: la demás gente vienen todos acá.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: lo que podría hacer el colega traer el mismo a los vecinos y que expliquen bien la situación porque aquí yo entiendo que ellos están viendo por un trabajo que va hacer la DOH.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: no entiendo mucho.

- SR. ALCALDE: por lo mismo como usted no sabe yo tampoco, por eso me gustaría que viniera alguien de los vecinos.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo tengo responsabilidades señor Alcalde.
  
- SR. ALCALDE: por lo mismo le estoy pidiendo que ellos vengan para poder ver el problema y no le cuesta nada decirle a los vecinos y yo voy a dirigirlos a quién corresponda eso es todo.
  
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA. Sería bueno ver ese asunto.
  
- SR. ALCALDE: primero se envía la carta a la DOH.
  
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: porque la DOH irá a informar cual es el trabajo que va hacer.
  
- SR. ALCALDE: el problema colega es que todo esto lo hace Parral.
  
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: es que los afectados son los de la Comuna de Ñiquén.
  
- SR. ALCALDE: ese problema no es de ahora es de siempre.
  
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: a lo mejor don Domingo si la señora Oriana Fuera como ella sabe más de estos temas y a lo mejor viendo se puede mandar una carta más especificada del problema y tengan mas claro de que se trata.
  
- SR. ALCALDE: bueno y para que estoy yo acá si ustedes saben más que yo.
  
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo como autoridad le estoy diciendo eso. La otra cosa es que la otra vez cuando aprobamos un Presupuesto de 7 millones supongamos y 3 por lo de Ñiquén para el tratamiento y yo lo que estaría de acuerdo de seguir con la planta hacia arriba otra vez, porque según lo que dice el documento se va a comprar a don Julio Benavides y quedaría la planta ahí mismo y seguirían con el mismo problema que se echarían a perder las bombas y van a quedar en la misma cosa y porque no se puede hacer hacia abajo.
  
- SR. ALCALDE: no quiero responder porque sonaría muy feo así

que no voy a responder.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: si quiere me responde o sino no, total yo le digo eso nada más porque la otra vez hicieron esa fosa para arriba y nunca funcionó y sigue igual.
- SE SIGUE CON LA RONDA
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: como yo soy una de las que me gusta decir siempre lo malo también soy partidaria que hay que reconocer lo bueno y quería solamente referirme a la Escuela de Chacay al proyecto que se presentó y que está por inaugurarse creo que es un gran adelanto para nuestra Comuna, es una Escuela preciosa van a quedar mucho más cómodos los niños y cuando uno está cómoda en un lugar trabaja mejor y los niños van a estudiar mejor en un lugar más comfortable, así que mis felicitaciones por el proyecto que todo haya salido bien y haya salido todo a corto plazo que eso es importante porque hemos visto que algunos trabajos se demoran mucho más y ojala que salga todo bien y que va a quedar una Escuela Preciosa.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo también me sumo a eso y muy lindo el Colegio.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: también me sumo al sueño de don Domingo por la situación futura de un colegio o escuela básica y sería bueno que en nuestra Comuna tengamos un avance en lo que es educación y podamos optar a un Técnico Profesional a futuro porque es muy importante porque los alumnos que terminan el cuarto medio muchas veces no tienen mucha orientación, postulan a Carabineros o Gendarmería y si no les va bien quedan ahí en el campo y se pierden esos jóvenes, ahora mismo nosotros hemos bajado la población considerablemente, porque resulta que los alumnos que terminan 4° medio se tienen que ir a estudiar afuera y qué bonito sería que a futuro vengan las empresas para que tengamos fuentes laborales y nos estamos quedando con una Comuna de tercera edad es lamentable y estaba viendo el cómo hemos bajado en la población y me sumo al sueño del Alcalde.
- SR. ALCALDE: yo creo que las empresas colegas se ve difícil que puedan llegar colega ojalá suceda. Tengo entendido que vendría arrendar un chino ahí, pero parece que a Samuelito

no le gusta porque parece que quería colocar un negocio con bebidas alcohólicas.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: que dice los 100 metros del Liceo tampoco podría para patente del alcohol donde está el mal.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no se puede otorgar otra patente de alcohol aquí.
- SR. ADMINISTRADOR: faltaría entregar el proyecto del presupuesto municipal para el año 2010.
- SE HACE ENTREGA AL H. CONCEJO DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA SU ANALISIS Y SU POSTERIOR APROBACIÓN.
- SR. ALCALDE: bueno colegas si no hay nada más damos por finalizada la sesión del día de hoy gracias por su asistencia será hasta la próxima reunión.

### 3.- ASUNTOS NUEVOS:

- NO HAY.-

### 4.- ACUERDOS.-

#### ACUERDO N° 37./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo a petición de la Unidad de Salud:

APRUÉBESE DOTACIÓN DE SALUD PARA EL AÑO 2010 SEGÚN OFICIO N° 165 DEL 29/09/2009, LA QUE ADEMÁS SERÁ ENVIADA AL SERVICIO SALUD ÑUBLE EL QUE PODRÁ APROBARLA U OBSERVARLA SI ESTA NO SE AJUSTA A LAS NORMAS ESTABLECIDAS.

**ACUERDO N° 38.**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo a petición de la Unidad del Departamento de Educación Municipal:

APRUÉBESE DESTINAR DEL MUNICIPIO AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL UN MONTO DE M\$20.000.- (VEINTE MILLONES DE PESOS), PARA LA FINALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO 2009 SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

Aumento de Ingresos                      \$20.000.000.-

Partida: 115-05-03-101 Aporte de la Municipalidad a servicio incorporado a su gestión -  
20.000.000.-

Aumento de Gastos                      \$20.000.000.-

Partida: 531                      Gastos en Personal - 20.000.000.-

**ACUERDO N° 39./**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE REGLAMENTO DE ADQUISICIONES PRESENTADO AL H. CONCEJO MUNICIPAL QUE RIGIRÁ PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN, DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL Y DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.



MARCELA VEIGUETA MORALES  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES  
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: \_\_\_\_\_

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: \_\_\_\_\_

3.- MANUEL PINO TURRA

: \_\_\_\_\_

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: \_\_\_\_\_

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: \_\_\_\_\_

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: \_\_\_\_\_